

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	Marzo
------------	--------------

Nombre	ALVAREZ APABLAZA XIMENA		
RUT	[REDACTED]	Periodo del Contrato	16/03 - 30/11 2026



ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	BAILE FOLCLORICO	MIE 19:00-21:00	---	DIAGUITAS 911 (CC DIAGUITAS)	10
T.2	BAILE FOLCLORICO	JUE 19:30-21:30	---	DIAGUITAS 911 (CC DIAGUITAS)	10

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Taller Miércoles, se inician las clases dando la bienvenida al taller, planteando y trazando objetivos de lo que aprenderemos durante el año, se realiza trabajo de acondicionamiento físico y se las clases de distribuyen con pasos de cueca y otros bailes de la zona centro. En cada clase se repasará lo aprendido, se trabajara primero en los ritmos musicales y también en cada paso por separado, como es escobillado, deslizado.
T.2	Taller Jueves, se inicia la primera clase dando la bienvenida a los participantes y se les entrega los objetivos del taller que al final de este puedan bailar cueca y dominar algún otro baile folklórico. En cada clase se realiza una actividad de acondicionamiento físico, para movilizar el cuerpo dado que algunos estaban sin realizar ninguna actividad hace tiempo, luego se inicia con pasos de bailes realizando repeticiones de escobillado, deslizado y movimientos para soltar los pies.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. ALVAREZ APABLAZA XIMENA, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes Marzo de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Marzo de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. ALVAREZ APABLAZA XIMENA .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 



VºBº DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO


Las Condes, Marzo de 2026
mes año

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Se debe especificar el taller correspondiente al medio de verificación.

Taller BAILE FOLKLORICO MIERCOLES



Taller BAILE FOLKLORICO JUEVES

